

R-CDNAT-2011-533

SALTA, 16 de Diciembre de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.163/2009.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2010-463- a través de la cual se prorroga la designación interina de la Ing. Mirta Silvia Fanchini – en el cargo de Tutor Docente con retribución equivalente al Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para desempeñarse en el Área de Matemática – Servicio de Orientación y Tutoría en el marco del Proyecto PACENI – hasta el 31 de Diciembre de 2011; y

CONSIDERANDO:

Que debido al vencimiento previsto, el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 19 de fecha 22 de Noviembre de 2011 aprobó el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que dice: *“Esta Comisión reunida conjuntamente con los Directores y /o integrantes de las Escuelas de Agronomía, Biología, Recursos Naturales y Geología, aconseja prorrogar las designaciones de aquellos cargos interinos cuyos vencimientos operan al 31/12/2011 y que son atendidos con economías generales.*

Esta prórroga de designaciones será hasta el 31/12/2012 o mientras se cuente con las economías que los sostienen. Todo ello teniendo en cuenta la necesidad de mantener las cátedras con sus docentes debido a la cantidad de alumnos a atender.

Igual criterio se aconseja para los cargos de Auxiliares Docentes de Segunda Categoría según el siguiente detalle: tres cargos para Agronomía (Diseño, Estadística y Fitopatología), dos cargos para Biología (Ecología General y Anatomía y Fisiología Animal), dos cargos para Recursos Naturales (Zoología General e Introducción a los Recursos Naturales).

Prorrogar el aumento de dedicación a partir del 01/01/2012 y hasta tanto se sustancie el Concurso Regular de los cargos con cuyas economías se sostienen y se consignan entre paréntesis:

- 1) Herrando, Carlos (Manejo integrado de plagas)*
- 2) Moreno, Cecilia (Didáctica de las Ciencias Biológicas)*
- 3) Vitulli, Néstor (Hidrogeología)*

Prorrogar los aumentos de dedicación interinos de aquellos docentes regulares que cuenta con ellos y que son financiados por economías hasta el 31/12/2012 o hasta que se cuenten con las economías.”

Que por lo expuesto se procede a la prórroga de la designación interina de la Ing. Fanchini - en el cargo de referencia a partir del 01 de Enero de 2012 y hasta el 31 de Diciembre de 2012 o mientras las economías de personal lo permitan.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Ing. Mirta Silvia FANCHINI – en el

R-CDNAT-2011-533

EXPEDIENTE N° 10.163/2009

1.

cargo interino de Tutor Docente con una retribución equivalente al cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple para cumplir funciones como en el Área de Matemática – Servicio de Orientación y Tutoría en el marco del Proyecto PACENI, bajo la supervisión de la Lic. Rebeca Acosta, Responsable del Subproyecto PACENI-FCN – a partir del 01 de Enero de 2012 y hasta el 31 de Diciembre de 2012, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto emergente de la presente resolución a las economías del presupuesto de personal de esta Facultad del ejercicio 2012 y a fondos asignados por Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: interesada, Dra. Rebeca Acosta, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Ing. Agr. Nérida Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales